

## **PLAN DE GOBIERNO**

Nuestra proposición de gestión está enmarcada en el Plan Socialista para el periodo 2013-2019 propuesta por el Comandante **Hugo Rafael Chávez Frías** y ratificada por el Presidente de la Republica **Nicolás Maduro Moros**, la cual no solo suscribimos, sino que nos comprometemos a impulsar, defender y acompañar desde nuestra gestión y que contemplan 5 grandes objetivos históricos nacionales a saber:

Objetivo histórico nacional:

**I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.**

Objetivos estratégicos municipales:

- Proveer al municipio de instrumentos jurídicos que garanticen y profundicen la revolución bolivariana, consolidando el poder político municipal de la revolución.
- Legislar en materia de soberanía sobre los recursos naturales, con énfasis en la producción platanera.
- Ejercer control sobre los ingresos de la municipalidad para garantizar que estos estén dirigidos a temas de interés para la población.
- Velar por la gestión pulcra y transparente de los recursos y mantener la lucha contra la corrupción.

- Apoyar desde la Cámara Municipal todas las iniciativas populares y del ejecutivo municipal para construir una verdadera zulianidad, basada en el respeto de nuestras tradiciones históricas y la difusión de nuestra cultura ancestral, el rescate del patrimonio histórico y cultural del Municipio.
- Fortalecer la defensa de nuestra frontera con la aprobación de Ordenanzas dirigidas a atacar el contrabando y el flujo de fuerzas irregulares en el Municipio.
- Aprobar normas jurídicas municipales que faciliten el desarrollo de acciones para enfrentar la inseguridad.
- Desarrollar iniciativas en la lucha contra la especulación y el alto costo de la vida.
- Asumir la defensa de los derechos fundamentales y constitucionales de la población, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables, tales como adultos mayores, personas con alguna discapacidad y población migrante en situación de indefensión.
- Promover la participación del pueblo en las milicias bolivarianas territoriales.
- Acelerar la transferencia del poder al pueblo, adecuando el ordenamiento jurídico municipal que garantice la participación de los Consejos Comunales, Comunidades, Organizaciones Socioproductivas bajo régimen de Propiedad

Social Comunal, Comunas y demás formas de organización del Poder Popular en la formulación de propuestas de inversión.

- Proponer desde la Cámara Municipal la creación de empresas comunales y otras organizaciones de base del poder popular o de propiedad social, afín de promover y garantizar el fortalecimiento del Sistema Económico Comunal, en el marco del modelo productivo socialista y sus diversas formas de organización socioproductiva.

Objetivo histórico nacional:

**II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.**

Objetivos estratégicos municipales:

- Promover la economía socialista comunal con la creación de nuevos instrumentos jurídicos que permitan la implementación de mecanismos de producción e intercambio comercial entre las comunas, basados en la creación de polos de desarrollo productivos en diversos temas, fundamentalmente en el alimentario.

- Acompañar al Alcalde y a las instituciones del Estado para suprimir el burocratismo, y hacer que estas se constituyan en entes del poder popular organizado.
- Promover la refundación de la política con una nueva ética en las funciones públicas, basada en los valores liberadores del socialismo, desterrando los problemas grupales y las mafias.
- Promover la nacionalización de empresas estratégicas para la Nación, que pasen de manos privadas a la comunidad organizada, socializando así los medios de producción valiosos para el desarrollo sustentable del Municipio.
- Promover ordenanzas que combatan el latifundio y poner las tierras ociosas en manos de los campesinos formados en la Gran Misión Saber y Trabajo.
- Apoyar las gestiones del alcalde para ampliar la cobertura de las Grandes Misiones en Amor Mayor e Hijos de Venezuela.
- Legislar para apoyar la Gran Misión Vivienda Venezuela, permitiendo satisfacer la necesidad en cuanto a viviendas se refiere a las familias pulgarenses, haciendo énfasis en los sectores más empobrecidos.
- Promover en los consejos comunales la iniciativa legislativa popular, con el propósito de hacer efectiva la propuesta de “El Pueblo Legislador”.

- Impulsar desde la Cámara Municipal los esfuerzos del alcalde para diseñar un plan que permita darle respuesta a la crisis existente en los servicios públicos, como la recolección de los desechos sólidos y el tema de transporte, entre otros.
- Favorecer la electrificación de las zonas rurales y de aquellos sectores que aún no gozan del servicio de manera regular.
- Apoyar a las Comunas con iniciativas legislativas que propendan a Incentivar la expansión de las redes de distribución de alimentos Mercal, PDVAL y Bicentenario.
- Gestionar de la mano con el Alcalde, un plan de rescate de las instituciones educativas dependientes del Ejecutivo Regional y del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Acompañar a los Consejos Comunales que promuevan planes de reordenamiento urbano ante el crecimiento espontaneo y anárquico a nivel de las diferentes Parroquias.

Objetivo histórico nacional:

**III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.**

Objetivos estratégicos municipales:

- Apoyar al alcalde en su intención de apuntalar el Municipio como una potencia agrícola, acuífera, cultural, gastronómica, deportiva y turística.
- Favorecer las capacidades del Poder Popular para la construcción masiva de viviendas.
- Promover la colocación del municipio en el escenario internacional, como una tierra potente para las iniciativas del ALBA TCP, MERCOSUR, PETROCARIBE u otros.

Objetivo histórico nacional:

**IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.**

Objetivos estratégicos municipales:

- Auspiciar con el acompañamiento de la población migrante, la idea de convertir al Municipio en un escenario propicio para la solidaridad con los pueblos del mundo a partir de nuestras potencialidades.
- Contribuir con la paz del hermano pueblo Colombiano.

Objetivo histórico nacional:

**V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.**

Objetivos estratégicos municipales:

- Promover la creación de leyes para la Defensa y protección de nuestras cuencas hidrológicas, impulsando mecanismos de saneamiento de la cuenca del lago y de los ríos y caños que circundan el Municipio.
- Aprobar instrumentos legales que permitan crear conciencia ecológica en el pueblo pulgareño, estableciendo mecanismos que propicien la relación armoniosa con nuestra naturaleza.
- Legislar para crear mecanismos que regulen y controlen el uso de fumigaciones aéreas sobre zonas urbanas,
- Regular el uso de herbicidas en cuencas hidrográficas.
- Crear instrumentos municipales para regular y controlar la tala de especies forestales o arbóreas.
- Crear ordenanzas para proteger las zonas de reservas de las cuencas hidrográficas.

- Promover en los consejos comunales la discusión y aprobación de normas de convivencia dentro de sus ámbitos territoriales, que regulen el depósito de aguas servidas.
- Impulsar normas para defender y proteger los monumentos naturales del Municipio.
- Contribuir en la conformación de un Movimiento Ecologista Regional que tenga como premisa la elevación de los niveles de consciencia eco socialistas.

**¡¡ Por una nueva ética socialista de la vida y de todo lo humano!!**

**¡¡ Por una nueva ética de las funciones del Estado!!**

**¡¡ Porque todo el poder sea para el pueblo, para los oprimidos, para los explotados, para los condenados de la tierra!!**

**¡¡ Porque solo el Socialismo es la Esperanza de la Patria!!**

**LUIS EDUARDO MORA PEREZ**

**C.I.: 7900072**